



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCION DE PUESTO

17-SRH-P14-F01/REV.01

DATOS GENERALES

Título actual del puesto funcional:	Director General de Programas Sociales
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Social
Área de adscripción:	Dirección General de Programas Sociales
Reporta a:	Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
Puestos que le reportan:	Dirección del Programa de Apoyo a Adultos Mayores, Subdirección de Administración, Subdirección de Programas y Proyectos Sociales, Subdirección del Programa Crédito para Autoempleo y Coordinación de Promotores.

OBJETIVO

¿Cuál es el objetivo genérico del puesto?

Promover el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población en situación de vulnerabilidad social, mediante la ejecución de programas o acciones para combate a la pobreza.

RESPONSABILIDADES

¿Cuáles son las responsabilidades básicas del puesto?

1. Garantizar que los programas sociales a su cargo operen con calidad y eficiencia, en congruencia con los objetivos institucionales.
2. Dirigir el seguimiento físico y financiero de los programas a su cargo y la elaboración de los reportes respectivos, así como proponer a su superior jerárquico las medidas para optimizar resultados.
3. Autorizar los sistemas y procedimientos de seguimiento, control y evaluación de los programas sociales a su cargo.
4. Proponer a su superior jerárquico, las reglas de operación de los programas sociales a su cargo.
5. Concertar con las instituciones del sector público y organismos del sector del privado su participación en la realización de brigadas de atención comunitaria o acciones para acercar los servicios a las comunidades y colonias marginadas.
6. Apoyar, cuando así se requiera, la operación de los programas de combate a la pobreza coordinados por los gobiernos federal o municipales.
7. Coordinar la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual de la Dirección General.
8. Coordinar la integración de los Manuales de Organización, Procedimientos y, en su caso, de servicios al público de la Dirección General.
9. Proporcionar, acorde al ámbito de su competencia, la información necesaria para la integración de los apartados de Informes Trimestrales, Informe de Gobierno y de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, entre otros.
10. Promover el desarrollo profesional del personal adscrito a la Dirección General, con el fin de mejorar el desempeño de sus funciones y orientar las acciones al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría.
11. Coordinar el cumplimiento de las obligaciones que tiene a su cargo en materia de transparencia y combate a la corrupción, así como el acceso a la información pública gubernamental.

RELACIONES

Indique las relaciones del puesto hacia adentro y fuera de la organización ¿Con quién? y ¿para qué?

Internas:

- | | |
|--|---|
| a) Secretaría de Salud | Operación del Consejo Estatal para Atención al Envejecimiento (COESAEN) |
| b) Secretaría de Seguridad Pública | Acciones para prevención del delito |
| c) Dirección General del Registro Civil | Reporte de defunciones para sustentar la baja de beneficiarios de programas sociales |
| d) Consejo Estatal de Población | Información sociodemográfica de grupos de población vulnerable |
| e) Fondo Nuevo Sonora | Manejo del presupuesto y cobranza de créditos para proyectos productivos |
| f) Diversas dependencias del Gabinete Social | Operación del Consejo Estatal para la Protección a las Madres Jefas de Familia y del Consejo de los Adultos Mayores |

Externas:

- | | |
|---|--|
| a) Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal | Intercambio de información para el manejo de los padrones de beneficiarios de los programas Pensión para Adultos Mayores, Seguro de Vida Madres Jefas de Familia y Oportunidades |
| b) INAPAM | Atención a adultos mayores |
| c) Club Rotario y otras Asociaciones | Acciones de apoyo a población vulnerable |

MEDIDORES DE EFICIENCIA

¿Cómo se mide la eficiencia del titular del puesto?

- Metas alcanzadas/ metas programadas

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Indique los requisitos que debe cumplir el titular del puesto:

Sexo: Indistinto

Estado Civil: Indistinto

Edad: Entre 30 y 60 años.

Grado de estudios

Indique el grado de estudios requerido en la columna 1 y el grado de estudios deseable en la columna 2.

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| ☐ | ☐ | 1. Primaria |
| ☐ | ☐ | 2. Secundaria |
| ☐ | ☐ | 3. Carrera técnica sin preparatoria / Secretariales |
| ☐ | ☐ | 4. Preparatoria completa / CONALEP |
| ☐ | ☐ | 5. Carrera técnica después de la preparatoria |
| ☒ | ☐ | 6. Estudios profesionales incompletos / Técnico Superior Universitario (TSU) |
| ☐ | ☐ | 7. Estudios profesionales completos |
| ☐ | ☐ | 8. Diplomado, además de la carrera profesional |
| ☐ | ☒ | 9. Maestría |
| ☐ | ☐ | 10. Doctorado |

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Administración de Empresas / Políticas Públicas/ Economía

Área: Administrativa, humanidades, socioeconómica

¿El puesto requiere experiencia laboral?

Indique las áreas y tiempo de experiencia requeridos.

Área: Planeación de programa tiempo: 1 año

Área: Manejo de recursos humanos tiempo: 1 año

Área: Administración de empresas/públicas tiempo: 1 año

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Indique el grado de dominio.

- ☐ 1. No requerido
- ☒ 2. Desempeño básico
- ☐ 3. Leer
- ☐ 4. Hablar y comprender
- ☐ 5. Dominar

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Indique el grado de dominio.

- ☐ 1. No necesita / No usa
- ☒ 2. Ingresar / capturar datos. Manejo de operaciones básicas de impresión / guarda
- ☐ 3. Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos
- ☐ 4. Uso amplio de los menús de funciones
- ☐ 5. Operación avanzada / Programación de funciones / de Macros (Nivel usuario)

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. Cortesía Normal.
- ☒ 2. Comunica/Influye/Induce.
- ☐ 3. Negocia/Convence.
- ☐ 4. Líder/Negociación compleja.

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. No necesaria.
- ☐ 2. Coordinación eventual de grupos pequeños y/o de actividades muy relacionadas.
- ☐ 3. Coordinación frecuente de grupos y actividades algo variadas.
- ☒ 4. Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección /Área.
- ☐ 5. Integración de todas las funciones de una Unidad principal
- ☐ 6. Integración de varias Unidades /Áreas funcionales de una Dependencia / Secretaría
- ☐ 7. Integración de todas las áreas de una Secretaría.
- ☐ 8. Integración de todas las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

Seleccione la más relevante en la columna 1 y la segunda más relevante en la columna 2.

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| ☐ | ☒ | 1. Servir |
| ☒ | ☐ | 2. Administrar / Coordinar |
| ☐ | ☐ | 3. Asesorar |
| ☐ | ☐ | 4. Controlar |
| ☐ | ☐ | 5. Custodiar |
| ☐ | ☐ | 6. Registrar |
| ☐ | ☐ | 7. Ejecutar |

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:
Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. Apoya el logro de los mismos, aunque el efecto de sus acciones es lejano
- ☒ 2. Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos
- ☐ 3. Impacta objetivos importantes, aunque no a nivel global de la acción del gobierno.
- ☐ 4. Responsable de decisiones y negociaciones de efecto político y social crítico.

Manejo de personal requerido

Indique el tamaño del grupo de personas a su cargo (directos e indirectos)

- ☐ 1. Ninguna
- ☐ 2. 1 a 5
- ☐ 3. 6 a 10
- ☐ 4. 11 a 20
- ☒ 5. 21 a 50
- ☐ 6. 51 a 100
- ☐ 7. 101 a 500
- ☐ 8. 501 a 1000
- ☐ 9. 1,001 a 2,000
- ☐ 10. Más de 2,000

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

- ☐ 1. Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)
- ☐ 2. Menos de 100 Mil pesos (Montos menores, no cuantificables, pero evidenciable)
- ☐ 3. 101 a 500 Mil pesos
- ☐ 4. 501 Mil a 1 Millón de pesos
- ☐ 5. 1 a 10 Millones
- ☐ 6. 11 a 50 Millones
- ☒ 7. 51 a 100 Millones
- ☐ 8. 101 a 300 Millones
- ☐ 9. 301 A 500 Millones
- ☐ 10. 501 a 1,000 Millones
- ☐ 11. 1,001 a 2,000 Millones
- ☐ 12. 2,001 a 5,000 Millones
- ☐ 13. Más de 5000 Millones

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. Ninguna
- ☐ 2. Custodiarlos /Registrarlos / Posibilidades lejanas de efficientar la cifra de referencia
- ☒ 3. Controlarlos/ Administrarlos / Apoyo a su eficiencia / Posibilidades reales de efficientamiento importante a la cifra de referencia
- ☐ 4. Autorizarlos bajo presupuesto propio / Responsable del Valor Agregado de los mismos.

Tipo de Análisis Predominante

Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. Variantes mínimas; hechos bien conocidos y relacionables.
- ☐ 2. Algunas variantes y modalidades controladas; Se compara, se eligen soluciones.
- ☒ 3. Variantes: Identifica elementos relevantes y los pondera para elegir una opción.
- ☐ 4. Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones.
- ☐ 5. Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que demandan proponer nuevas soluciones.

- ☐ 6. Variantes amplias. Debe generar propuestas creativas / innovadoras.
- ☐ 7. Situaciones muy complejas que demandan pensamiento especulativo y de alto contenido original
- ☐ 8. Se parte de hechos / situaciones con muy vaga definición. Se requiere pensamiento abstracto y muy original. Desarrolla bases para nuevos paradigmas.

Marco de actuación y supervisión recibida

Seleccione la mejor opción

- ☐ 1. Instrucciones precisas y detalladas en tareas simples; la supervisión recibida es directa.
- ☐ 2. Rutinas sencillas e instrucciones generales. Se revisan sus resultados dentro de la jornada o en intervalos de pocas horas
- ☐ 3. Rutinas relativamente complejas bajo prácticas estandarizadas y/o procedimientos establecidos Por lo general, los resultados del puesto se revisan al final de la jornada ó en períodos cortos.
- ☐ 4. Procedimientos e instrucciones generales. Puede ordenar la secuencia pero no cambiar los procedimientos. Los períodos de supervisión pueden ocurrir en el término de varios días.
- ☒ 5. Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.
- ☐ 6. Objetivos / resultados operacionales. El titular define los planes y programas para ejecutarlos y los maneja dentro de políticas, estrategias, tácticas y presupuestos aprobados. La supervisión recibida es de tipo gerencial, y es evaluado en sus avances en períodos de pocos meses, aunque emita informes intermedios.
- ☐ 7. Metas. En el marco de los Planes de gobierno y de los lineamientos del Gobernador, el titular define los programas genéricos para alguna área / Unidad principal, y establece las tácticas para su manejo. La supervisión recibida es holgada. Sus resultados se miden en horizontes amplios (Semestral / Anual).
- ☐ 8. Metas genéricas. Establece los lineamientos estratégicos para el alcance del Plan de Gobierno en la Dependencia a su cargo y define y aprueba los programas generales necesarios para el logro de dichas metas. Sus resultados son evaluables en períodos más allá del corto plazo (2 o más años)
- ☐ 9. Misión organizacional. Corresponde al Primer Ejecutivo de la Entidad. Dentro de sus atribuciones, está el modificar el objetivo social y político del Plan de Gobierno e instrumentos de ejecución asociados.